



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA
Creado por Decreto No. 0252 del 12 de abril de 2005.
Licencia Oficial de Funcionamiento: Resolución No. 0981 del 12 de noviembre de 2004.
Aprobación de Estudios Res. No. 1086 del 8 de Noviembre de 2005.
Sedes Escolares: Ulagá Alto, Ulagá Bajo, El Naranjo, Alcaparral, Chíchira, Fontibón, El Ají, Moralitos,
Tencalá y Negavita.



CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA
AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS
FEBRERO 17 DE 2022
INFORMACIÓN GENERAL.

Dependencia	Reunión	Fecha
Dirección	AUDIENCIA PUBLICA INFORME DE GESTIÓN Y RENDICION DE CUENTAS 1º ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2021	FEBRERO 17 DE 2022 8 a.m

INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?
Informe de Gestión y Rendición de Cuentas en Audiencia Pública	Director del CER: Juan Manuel Rangel Suescún
Secretario de la Reunión	Lugar de la reunión
	Cer Chíchira sede escolar El Naranjo
	Hora de Finalización: 12:30 p.m.

Puntos a tratar en la agenda

1. Oración y Saludo.
 2. Orientaciones sobre el funcionamiento de la Audiencia. Reglamento, actividades previas, convocatoria, invitaciones.
 3. Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021 a Cargo del Sr. Director Juan Manuel Rangel Suescún.
 4. Intervención de los docentes del Centro Educativo por sedes: Tencalá, El Ají, Negavita, Fontibón, Colegio Básico, El Naranjo y Ulagá.
 5. Presentación del Informe Contable de la vigencia 2021, enviado para Dra. Liliana Navarro, Contadora del CER.
 6. Intervención del Dr. Carlos Eduardo Torres Muñoz, asesor de asunto educativos del Municipio de Pamplona.
 7. Respuesta a preguntas de los asistentes.
 8. Evaluación general del evento
 9. Lectura del acta de audiencia pública.
 10. Clausura.
1. Oración.
El Sr. Director dio inicio al encuentro con una Oración.
2. El señor Director presento a los participantes la agenda de la audiencia, explicando cada uno de los momentos que se iban a desarrollar durante la realización del proceso y dando orientaciones sobre el funcionamiento de la audiencia, reglamento, actividades previas, convocatoria e invitaciones.



El Señor Director dio a conocer los aspectos generales del REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA que incluye orientaciones acerca de las actividades previas, del desarrollo de la Audiencia, los mecanismos para participar dentro de ella con preguntas o propuestas escritas y de su evaluación e invitó a todos los participantes a hacer uso de los formatos de preguntas y de evaluación de la Audiencia, que fueron entregados en formato impreso. El reglamento había sido enviado a través del Whatsapp a los Profesores de las diversas sedes y a los miembros del Consejo Directivo.

También explicó que este ejercicio pertenece a una metodología de un Presupuesto Participativo donde los miembros de la comunidades conocen y participan de las acciones previas a la Audiencia, tales como la divulgación escrita en cada una de las sedes y a través de las redes sociales, la invitación a las personas de la Secretaría de Educación y de la administración municipal y a la reunión previa con el Consejo Directivo y el Consejo Académico en forma virtual para formalizar la invitación y socializar la información previa.

Posteriormente el señor Carlos Torres, saludó a nombre del señor alcalde; hace su intervención socializó el proyecto de inversión sobre el fondo de inversión de infraestructura educativa para las sedes Fontibón y el Naranjo. El municipio aporta 54 millones para tal fin, se está en fase de aprobación y legalización del convenio y que el principal inconveniente es la legalización de los predios. Son 183 millones para cada sede que plantea el proyecto. El fondo aprobó la documentación y se espera la visita técnica con el personal de planeación municipal a realizarse en el mes de marzo.

Menciona que el servicio de transporte está en proceso de licitación a cargo del señor Carlos Parada, Secretario de planeación municipal.

3. Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 a cargo del señor Director JUAN MANUEL RANGEL SUESCUN.

El Director Juan Manuel da apertura al proceso la rendición de cuentas agradeciendo a los miembros de la comunidad y al Consejo Directivo 2021 aunque con diversas situaciones adversas por el COVID continuaron su trabajo y compromiso con el acompañamiento en pro del Centro Educativo Rural Chichira.

Con base en la presentación que se anexa, el señor Director da un informe acerca de la planta de personal de cada una de las sedes exaltando la labor que cada uno hace en las diferentes sedes.

Además, presenta una síntesis de eficiencia interna donde se consolida la cantidad de estudiantes por sede, terminando el año con 238 estudiantes.

También hace énfasis que los recursos corresponden al sistema general de participaciones teniendo en cuenta los estudiantes matriculados en el SIMAT en la vigencia 2020.



Resalta la necesidad de apoyo interinstitucional que favorezca la formación integral de los estudiantes, lo mismo que la atención a la población migrante; teniendo en cuenta las condiciones especiales de la misma y las adaptaciones necesarias para tal fin.

Teniendo en cuenta la vigencia un total de ingresos de diecinueve millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos (\$19. 385.439). Dando a conocer que está bajando el valor de cada estudiante.

Posteriormente cada una de las sedes hace un informe de los recursos invertidos de acuerdo a las necesidades de cada sede y que garantice los funcionamientos de las mismas.

La sede Tencalá realizó el informe teniendo en cuenta las necesidades y recursos destinados, haciendo una reseña de las diferentes acciones e intervenciones teniendo en cuenta los recursos destinados.

El profesor William Calderón presenta a sus acompañantes y hace una lectura de contexto de la sede escolar. Dice en que se invirtió el presupuesto, en la adecuación de la sede escolar para la comodidad de los estudiantes.

La sede escolar Negavita inicia su presentación con la profesora Ana Delia Jaimes hace una lectura de contexto a través de la pregunta. ¿De dónde partimos?, dieron a conocer en que se invirtieron los recursos y se mostró evidencia fotográfica del antes y el después del trabajo realizado. Además, mostró los diferentes proyectos que se realizan en la sede escolar y también haciendo énfasis en la legalización de las sedes. La profesora Liliana habla de la proyección para el 2021.

La profesora Luz Marina Martínez hace su intervención dando a conocer la inversión de los recursos planteados del plan de compras. Se muestra evidencia fotográfica de los trabajos realizados en el marco de la inversión realizada.

La profesora Nubia de la sede Colegio Básico hace su presentación haciendo referencia a las diferentes dificultades y carencias de la sede además de un resumen de la inversión de los recursos para la adecuación de la sede para un regreso bio-seguro a las aulas. La profesora Nubia solicita al señor Carlos sobre la necesidad de un docente para la post-primaria. El señor Carlos confirma que hizo el trámite correspondiente ante secretaria de educación teniendo en cuenta un derecho de petición planteado por la comunidad escolar.

La sede el Naranjo inicia su presentación agradeciendo la presencia en la sede escolar. El profesor Luis Jesús Bautista hace énfasis en que la ruta de transporte sea única para la sede escolar.

Finalmente, la sede escolar Ulaga; el profesor César agradece la presencia del señor Carlos de asesoría de educación. Hace una remembranza sobre las acciones



realizadas con los recursos; aunque para este caso quien invirtió recursos fue la UNIÓN VIAL.

4. Presentación del Informe Contable 2021 e informe de gestión por parte del señor Director JUAN MANUEL RANGEL SUESCUN.

El señor Director inicia su informe contable teniendo en cuenta un cuadro donde se estipula en detalle los recursos SGP asignados para 2021.

Hace énfasis en cierta dificultad con el tema de los proveedores los cuales tienen que cumplir ciertos requisitos para lo cual no se presenta disponibilidad dadas las demoras en los pagos.

El señor director hace una descripción pormenorizada de los gastos SGP. Hace énfasis en los dineros que tienen que ser destinados para retelVA y refuente. Luego hace referencia general de los logros obtenidos en la formación de 238 estudiantes con un nivel de calidad acorde a las necesidades de las sedes. (Ver anexo presentación del señor director).

También menciona que no ha sido posible la presencia que una persona colabore en la parte administrativa y que esta labor no recaiga en el equipo docente. Para este año se inició el año académico sin transporte escolar, alimentación y la carencia de un docente para la sede colegio Básico.

El señor director muestra la ruta para la ejecución de los recursos partiendo de la selección de las necesidades de las diferentes sedes hasta la inversión de los recursos y el pago a los proveedores a través de una transferencia.

5. Respuesta a preguntas de la comunidad.

El señor director genera un espacio para preguntas relacionadas con el proceso de rendición de cuentas con el fin de que la comunidad en general tenga claridad de la inversión de los recursos.

Un estudiante pregunta cuándo se va hacer la obra relacionada con la inversión en las canchas, la hace Joan Andrés Leal. El señor Jesús agradece la presencia del Doctor Carlos resaltando que es necesario e importante la presencia del señor alcalde, en este tipo de eventos. El señor Ciro Alfonso Cañas, de la Vereda El Naranjo, hace un cuestionamiento acerca de educación para adultos (SER HUMANO) y el señor asesor manifiesta que se está en los procesos preliminares para iniciarse en el mes de abril.

El señor Carlos Arturo García agradece la labor docente y los resultados obtenidos, también agradece la presencia del señor Carlos y reitera los compromisos por parte de la administración municipal básicamente sobre transporte escolar. Otra persona muestra su inquietud sobre el tema del transporte y el señor director plantea la



necesidad de que los padres de familia se vinculen haciendo presión ante la secretaria de educación.

El señor Alirio Meaury cuestiona acerca de la legalización de predios.

Nelcy Amparo Vera cuestiona acerca de qué ayuda hay para los estudiantes que desean continuar la educación Media?

¿También surge la pregunta sobre niños en condición de discapacidad? Cuestiona El representante de la sede Ulagá cuestiona acerca de los PPP. Le dan la palabra a la señora Luz Marina Acevedo hace un reconocimiento a la labor docente.

Posteriormente el señor asesor responde a los cuestionamientos de la comunidad.

En cuanto a la legalización predios hay avances para la sede Negavita y se hace una solicitud de las sedes Chíchira y el Ají que no aparecen en el reporte.

Pregunta si el punto vive digital está en servicio a lo cual los docentes dicen que está en operación, aunque con ciertas falencias.

La docente Ana Delia Moncada hace su intervención mencionando que se debe hacer socialización del evento en sus comunidades para que se conozca la ruta del proceso de inversión y los recursos que se ejecutan.

El señor director hace énfasis en las competencias de las entidades territoriales en cuanto a la planta de personal.

En cuanto a PPP manifiesta que es una inquietud que llevará a la administración municipal.

6. Evaluación del evento. Se hizo evaluación del evento de manera escrita la cual se anexa al acta.

Participantes (Ver Lista de asistentes).

Nombre Completo	Cargo	Tipo de asistencia	
		Pmte	Invi
Juan Manuel Rangel Suescun	DIRECTOR	X	
José Eugenio Toscano Castro	DOCENTE	X	
Cándida Flórez Rodríguez.	DOCENTE CONSEJO	X	
César Laureano Gómez Parada	DOCENTE	X	
María Liliana Mendoza Jaimes	DOCENTE	X	
Luis Jesús Bautista Portilla	DOCENTE	X	
Carmen Galvis Contreras	DOCENTE	X	
Nubia D. Carrillo Carrillo	DOCENTE	X	
Luz Marina Martínez Ballesteros	DOCENTE	X	
William Calderón Rangel	DOCENTE	X	
Ana Delia Jaimes Flórez	DOCENTE	X	
Ana Delia Moncada	DOCENTE.	X	
Ludy Espinel Hernández	DOCENTE CONSEJO	X	
Carlos Eduardo Torres Muñoz	ASESOR DE EDUCACION		X



Anexo: Listado de Participantes

9 Lectura del acta de rendición de cuentas.

10. CLAUSURA

El Sr. Director expresó su agradecimiento por su presencia, puntualidad y especialmente la activa participación en el evento.

La audiencia se dio por terminada a la 12:30 p.m. La asistencia se registró en un formato aparte con los datos de los presentes. En Constancia se firman.

Esp. Ana Delia Moncada G
Secretaria Ad Hoc

Mg. Juan Manuel Rangel Suescún
Director

- Anexos: - Registro de Asistencia.
- Tarjeta invitación al Evento.
- Presentaciones en Power Point de la Dirección del CER y de cada una de las sedes.

PAMPLONA N. DE SANTANDER
COLOMBIA